



Urteaga

NOTARIA URTEAGA
AV. JAVIER PRADO OESTE 691
MAGDALENA - TELÉFONO: 500-2212



José Urteaga Calderón

NOTARIO DE LIMA

AV. JAVIER PRADO OESTE 691
MAGDALENA DEL MAR - LIMA - PERÚ
TELF. 500-2212

LEGALIZACION NOTARIAL DE APERTURA DE LIBRO

Ley del Notariado Decreto Legislativo N° 1049

QUEDA REGISTRADO EL PRESENTE LIBRO

En mi Registro Cronológico de Certificación de Apertura de Libros u Hojas Seltas.

Fecha **17 DE JULIO DEL 2025**

Número **051924-2025**

Pertenciente a **UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAPTISTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

Denominado **ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 09**

N° R.U.C **20344818909**

Número de Folios **400 FOLIOS**

Correspondiente al presente año, de lo que doy fé.

[Handwritten signature]

JOSE URTEAGA CALDERON
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA





**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA
SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC)**

En la ciudad de Lima, a horas 08:00 am del día **jueves 23 de octubre de 2025**, se reunieron en Junta General Universal de socios accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), con RUC N° 20344818909, inscrita en el asiento A00025 de la Partida Electrónica N° 11482532 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima, en el domicilio social sito en Av. José Antonio Lavalle N° 302, ex Hacienda Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, lugar donde se instaló y realizó esta Junta General Universal, con la participación de los siguientes socios accionistas:

1.- Asociación Promotora San Juan Bautista, con RUC N° 20186149522, inscrita en la Partida Electrónica N° 01969129 del Registro de Personas Jurídicas (Asociaciones) de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima, con domicilio para estos efectos en Av. José Antonio Lavalle N° 302. ex Hacienda Villa. distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, que ha suscrito acciones nominativas de un valor nominal de un S/ 1.00 (un sol) cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a

representada esta socia persona jurídica por su apoderado: José Luis Elías Avalos, con DNI N° [redacted] quien también tiene la calidad de asociado e integrante del Consejo Directivo (Vicepresidente), según consta de los Asientos A00019, A00020 y A00021 de la Partida Electrónica N° 01969129 del Registro de Personas Jurídicas (Asociaciones) de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima.

2.- María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña, con DNI N° [redacted] con domicilio para estos efectos en [redacted] quien ha suscrito acciones nominativas de un valor nominal de un S/ 1.00 (un sol) cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a

y que procede debidamente representada para esta Junta General por José Luis Sebastián Elías Roca, identificado con DNI N° [redacted] según Escritura Pública de Poder Amplio y General de fecha 11 de enero de 2025, extendida ante Notario Público de Lima, Dr. José Urteaga Calderón, bajo el Kardex N° 052241, que corre inscrita en la Partida Electrónica N° 15831618 del Registro de Mandatos y Poderes de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima. y

3.- José Luis Elías Avalos, con DNI N° [redacted] con domicilio para estos efectos en [redacted] quien ha suscrito acciones nominativas de un valor nominal de un S/ 1.00 (un sol) cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a

Lo que hace un total de [redacted] **acciones nominativas** de un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que corresponden a que es el 100% del capital social, íntegramente suscrito y totalmente pagado con derecho a voz y voto.

De conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 33° del Estatuto Social actúa y participa como **Presidente** de esta Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), la persona de **José Luis Sebastián Elías Roca**, con DNI N° [redacted] en su calidad de Presidente de Directorio; asimismo, en ausencia de la Secretaria General: Marylin Cruzado Llanos, con DNI N° [redacted] a decisión de los socios accionistas participantes actúa como **Secretaria** de esta Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), la abogada **Magdalena Karla Andía Martínez**, con DNI N° [redacted] quien tiene la calidad de Sub Secretaria General, cuya designación se realiza al amparo del citado artículo 33° del Estatuto Social.

Acto seguido, verificándose y constatándose por el Presidente de la Junta General de Accionistas, en relación al quórum, la participación y asistencia de la totalidad de los socios accionistas que conforman la sociedad y que son tres (03), **cuya totalidad de acciones suscritas y totalmente pagadas con derecho a voto es de** [redacted] acciones de un valor de un S/ 1.00 (un sol) cada una, que

equivale a la suma de y que para los fines de lo preceptuado en los artículos 19° y 24° del Estatuto Social concordante con lo dispuesto en el artículo 120° de la Ley General de Sociedades, representan el 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto de la sociedad denominada: “Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC)”, los socios accionistas asistentes aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta General de Accionistas bajo la denominación de JUNTA GENERAL UNIVERSAL, la cual se lleva a cabo sin necesidad de efectuarse las convocatorias previas. En aplicación del primer párrafo del artículo 124° de la Ley General de Sociedades, comprobado el quórum se declara válidamente instalada la presente Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC) y abierta para tratar el punto de agenda que se detalla a continuación.

AGENDA:

1. Nombramiento de Docentes Ordinarios Principales por invitación.

PUNTO ÚNICO DE LA AGENDA

Dando inicio al desarrollo de la agenda, el Presidente de la Junta General, señor José Luis Sebastián Elías Roca hace de conocimiento de los socios asistentes que, de acuerdo a la información obtenida de la Dirección de Recursos Humanos, luego del cese de los doctores Alberto Martín Casas Lucich y Jacinto Alberto Quistgaard Álvarez, existen dos (2) plazas vacantes para docente ordinario principal que requieren ser cubiertas; agrega el señor Presidente que de conformidad con lo establecido por el artículo 72° del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, *La admisión a la carrera de docente ordinario se produce mediante concurso público de méritos y/o por invitación;* precisa que en este último caso si bien no se cuenta con ninguna propuesta del área académica para el nombramiento de docentes ordinarios por la vía de la invitación y que las autorizaciones a favor del Consejo Universitario en forma previa para la aprobación de la selección, contratación, admisión, designación, ratificación y promoción docente, no representa limitación alguna para que sea la misma Junta General de Accionistas, como órgano supremo de la sociedad, conforme a lo previsto en la Ley General de Sociedades N° 26887, la que decida en forma directa también la selección, contratación, admisión, designación, ratificación y promoción de docentes ordinarios, ello a mérito del pleno ejercicio del principio “*Qui potest plis, potest minus*” que significa “*quien puede lo más, puede lo menos*”; en dicho sentido, dando a conocer el señor Presidente de la Junta General de Accionistas que las personas de:

1) Alfredo Teobaldo Mendieta Leyva, con DNI N° _____ en su condición de profesional del Derecho, titulado como Abogado desde el año 2006, con grado de Magister en Derecho Civil y Comercial desde el año 2013 y grado de Doctor desde el presente año 2025, además de contar con más de quince (15) años de ejercicio profesional, tiene la condición de docente ordinario asociado en la Universidad Privada San Juan Bautista desde el año 2021, y

2) Leny Bravo Luna, con DNI N° _____ en su condición de profesional en Ciencias de la Salud, titulada como Médico Cirujano desde el año 2005, con grado de Maestra en Salud Pública desde el año 2015 y grado de Doctora desde el presente año 2025, además de ser docente investigadora Renacyt con diferentes publicaciones y reconocimientos y contar con más de quince (15) años de ejercicio profesional, tiene la condición de docente ordinario asociado en la Universidad Privada San Juan Bautista desde el año 2021,

Ambos profesionales, además de ser actualmente autoridades de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada en sus cargos, el primero, de Vicerrector Académico y de Investigación (e) y la Doctora Leny Bravo Luna de Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud (e), respectivamente, quienes se han desempeñado también en otros cargos diferentes y representativos en la institución, ello redunda en sus competencias y en el buen y óptimo desempeño que han realizado como egresados de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, por lo que corresponde su **reconocimiento por invitación**. En ese sentido, el Presidente de la Junta General de Accionistas, propone que, habiendo cumplido con los requisitos de Profesor Asociado y correspondiéndole a criterio de la Junta General de Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada sus respectivos ascensos de categoría a Profesores Principales en su calidad de Doctor en Derecho el Dr. Alfredo Teobaldo Mendieta Leyva y la Dra. Leny Bravo Luna tras haber concluido satisfactoriamente sus estudios de Doctorado en Educación en la Universidad San Ignacio de Loyola conforme a las evidencias que se adjuntan a esta acta:



1. **NOMBRAR, por vía de la invitación, como DOCENTES ORDINARIOS PRINCIPALES** de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a los siguientes profesionales:
 - a) En la Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales, a dedicación Exclusiva, al doctor **ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA**, de nacionalidad peruana. identificado con DNI N° _____ de profesión Abogado, con domicilio en _____ con cuenta de correo institucional _____ cuyo currículum vitae resumido será adherido al final del acta de esta Junta General.
 - b) En la Facultad de Ciencias de la Salud, a dedicación Exclusiva, a la doctora **LENY BRAVO LUNA**, de nacionalidad peruana, identificada con DNI N° _____ de profesión Médico Cirujano, con domicilio en _____ Surco, provincia y departamento de Lima, con cuenta de correo institucional _____ cuyo currículum vitae resumido será adherido al final del acta de esta Junta General.
2. **ENCARGAR al Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la oficialización y/o formalización de los acuerdos adoptados en esta Junta General Universal** y disponga a través de Secretaría General, de ser el caso, la respectiva comunicación a los profesionales antes citados, así como a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), de corresponder.
3. **ENCARGAR a la Gerencia General de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada** disponga a través de la Dirección de Recursos Humanos **las acciones de personal que correspondan.**

Sometidas a debate las propuestas formuladas por el Presidente de la Junta General de Accionistas, puestas a votación fueron **aprobadas en su totalidad e integridad, por UNANIMIDAD, con el voto favorable de los tres (3) socios accionistas que participaron de la presente Junta General Universal, que representan acciones nominativas de un valor de S/ 1.00 (un sol) cada una, que equivalen al 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto.**

No habiendo más asuntos que tratar y luego de haber sido redactada, vuelta a leer y **aprobada esta acta en su integridad y totalidad con el voto favorable de los tres (3) socios accionistas asistentes** a la presente Junta General Universal que representan el 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto, se dio por terminada y se levanta la presente Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), siendo las 09:30p am del mismo día jueves 23 de octubre de 2025, suscribiendo esta acta en señal de conformidad todos los socios accionistas asistentes, así como el señor Presidente y la señora Secretaria de esta Junta General Universal.

.....
JOSE LUIS SEBASTIÁN ELÍAS ROCA
 DNI N° _____
 Presidente de la Junta General Universal

.....
MAGDALENA KARLA ANDIA MARTÍNEZ
 DNI N° _____
 Secretaria de la Junta General Universal

.....
ASOCIACIÓN PROMOTORA SAN JUAN BAUTISTA
 RUC N° 20186149522 - SOCIA
 Representada por José Luis Elías Avalos
 con DNI N° _____

.....
MARIA DEL ROSARIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA
 DNI N° 21569934 - SOCIA
 Representada por José Luis Sebastián Elías Roca
 con DNI N° _____

.....
JOSE LUIS ELÍAS AVALOS
 DNI N° _____ - SOCIO



**DR. ALFREDO TEOBALDO
MENDIETA LEYVA**

Docente Ordinario Asociado de la Universidad Privada San Juan Bautista.

DATOS GENERALES

Alfredo Teobaldo Mendieta Leyva (54 años de edad)

Bachiller en Derecho
Título Profesional de Abogado
Maestro en Derecho Civil y Comercial
Doctor en Derecho
Director con más de 19 años de experiencia.

DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIONES

Docente Ordinario en la categoría de asociado

Desde marzo del 2006, inicio de carrera docente

Cursos de: Derechos Humanos, Ética y deontología, Derecho Bancario y el Sistema Financiero, Títulos Valores, Acto Jurídico, Contratos, entre otros

Ponencias: Colegio de Abogados, Enfermeras, Ingenieros, Universidades, Gobierno Regional de Ica y Gobiernos Locales.

Publicaciones: Revista Institucional de la Cámara de Comercio de Ica.

Jurado de tesis de grado desde el año 2010, en la Escuela Profesional de Derecho a la fecha

Tesis de grado: Para obtener el grado de maestro en Derecho Civil y Comercial, implicancias del contrato electrónico.



Tesis doctoral: Bases jurídicas y epistemológicas sobre la implementación de la firma digital en el procedimiento de reconocimiento de la paternidad en RENIEC Ica-2023

Pasantías: **Chile** (Universidad De La Santísima Concepción)

Argentina (Universidad Juan Agustín Masa)

España Universidad Complutense, Cámara de diputados de España.

Colombia Medellín Congreso anual del AFEIDAL (Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina).

EXPERIENCIA LABORAL

Sistema Financiero Peruano (10 años).

Director en la Universidad Privada San Juan Bautista desde el año 2006 a la fecha.

Director fundador de la Filial Chincha de la Universidad Privada San Juan Bautista.

Miembro del comité de disciplina docentes 2020-2022 de la Universidad Privada San Juan Bautista.

Secretario académico de la facultad de CC.SS. 2020-2022 de la Universidad Privada San Juan Bautista.

Miembro en 03 oportunidades de la comisión para la ratificación y/o promoción de docentes en la carrera docente ordinarios 2025 de la Universidad Privada San Juan Bautista.

Miembro de la comisión de Reglamentos de la Universidad Privada San Juan Bautista.

Miembro de la comisión para la modificación y/o actualización de sílabo de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista.

OTRAS ACTIVIDADES Y /O RECONOCIMIENTOS

Gobierno Regional de Ica, Miembro de los Consejos regionales de Salud, Trabajo, Seguridad (COER), Turismo y otros.

Municipalidad Distrital de Subtanjalla, Miembro del Consejo de Seguridad Ciudadana.

INEI, Miembro representante del Consejo Regional.

Cámara de Comercio de Ica, Miembro activo asociado.

INICIO	GUÍA CALIFICACIÓN	RENACYT					Manual de uso	Iniciar sesión
	Proyectos de investigación	Estudios del efecto curativo de los derivados del fruto de la Granada (<i>Punica granatum L.</i>) en afecciones a la Prostata (cáscara y fruto)	más de años hace solamente 10 años que se han comenzado a realizar estudios experimentales in vitro e in vivo analizando la su utilidad en el tratamiento de células cancerosas. El zilo contenido en polifenoles que se obtienen de todos los componentes de la fruta e incluso de todas las partes del árbol de granada se relaciona con sus propiedades antitumorales	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - UPSUB SAC	Octubre 2017	Diciembre 2018	ALFREDO MENDIETA LEYVA	Ciencias Agrícolas



Dra. Leny Bravo Luna

<https://orcid.org/0000-0002-0679-5081>

Scopus Author Identifier:

<https://www.aspefam.org.pe/consejodirectivo.htm>

<https://www.conapres.org.pe/integrantes.html>

Médico Cirujano egresada de la Universidad Privada San Juan Bautista, Magister en Salud Pública, con estudios de maestría en Gerencia de Servicios de Salud y doctorado en Medicina; Doctora en Educación, Auditora Médica registrada, Par evaluador Internacional con Programas evaluados por la Red Internacional de Evaluadores RIEV, con posgrados presenciales en Planeación - Evaluación en Sistemas de Calidad Educativa desarrollados presencialmente en la Universidad Santo Tomás y Universidad Piloto de la República de Colombia, Universidad Autónoma de Chiapas de la República de México, Universidad Autónoma de Santo Domingo de República Dominicana, Universidad de Mendoza de la República de Argentina, Universidad Evangélica de la República de El Salvador entre otros. Cuenta con más de 20 años de experiencia en gestión educativa, experiencia en elaboración de planes curriculares por competencias, evaluación por competencias en salud, especialista en gestión educativa intercultural bilingüe por la UNMSM, ha sido Verificadora de la Comisión de Acreditación de Facultades de Medicina CAFME, ha sido miembro de la Comisión de Acreditación de la Asociación de Peruana de Facultades de Medicina- ASPEFAM, Presidenta del Comité de Acreditación Nacional SINEACE para Medicina Humana de la UPSJB-Acreditada, Presidenta del Comité de Calidad para la Acreditación Internacional de Medicina Humana de la UPSJB - Acreditada y Reacreditada, Líder del equipo de trabajo para el Licenciamiento Institucional de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC., con experiencia en implementación de ISO 9001-2018 02 procesos recertificados, Auditora Interna Certificada para ISO 21001 por la empresa TÜV Rheinland Alemania e Icontec Colombia con experiencia en Diseño e implementación de Sistema de Gestión de Calidad para Organizaciones Educativas, ha sido Coordinadora, Subdirectora y Directora de la Escuela de Medicina de la UPSJB periodos 2012-2021 en el último cargo aproximadamente 10 años, ha sido Directora de Residentado Médico y representante de la UPSJB como miembro titular de CONAREME, ha sido Vicedecana y Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPSJB SAC., miembro del Consejo Directivo de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ASPEFAM cargo tesorera 2025-2027, Presidenta alterna del Comité Nacional de Pregrado en Salud -CONAPRES, Docente Asociada de la Escuela de Medicina Humana desarrolla docencia en Posgrado en la asignatura de Antropología y Salud Intercultural y Docente Investigadora RENACYT nivel IV, cuenta con diversos artículos científicos publicados en prestigiosas revistas científicas como Scientific Reports, Ecancer medical science, entre otras. Ganadora del 1° puesto en fondos concursables 2020

en la Fundación Hipólito Unanue, ha sido directora del Instituto de Investigaciones en Interculturalidad de la UPSJB SAC. Miembro del Grupo de investigación con énfasis en Medicina de Precisión, además, ha sido ponente invitada en reconocidos eventos internacionales y nacionales. Actualmente lidera proyectos de investigación relacionados a temas de Educación Médica con enfoque a tecnologías activas. Autora del Libro Salud Intercultural -Experiencias con la Comunidad Bora de San Andrés y miembro del Comité Editorial del Libro de Resúmenes del 52° Convención de la Peruvian American Medical Society PAMS.

Cargo Actual:

1. Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C.
2. Directora General de Gestión de Calidad, Evaluación, Acreditación y Licenciamiento de la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C.
3. Docente Investigadora Resolución N°079-2023-CU-UPSJB
Scopus Author
ORCID
RENACYT PO039021
4. Docente Ordinaria Asociada
5. Tesorera del Consejo Directivo de la Asociación de Facultades de Medicina-ASPEFAM
6. Presidenta Alternativa del Comité Nacional de Pregrado en Salud-CONAPRES


Evaluación de desempeño Docente 2024-1

Resolución Rectoral N°247-2024-R-UPSJB (8) **Primer Puesto**

ARTÍCULO TERCERO: RECONOCER A LOS DOCENTES, que ocuparon los tres primeros puestos en el ranking de desempeño docente 360°, por Programa de Estudios por Sede y Filial, nivel Posgrado, que alcanzaron la calificación de **EXCELENCIA DOCENTE** en la escala **ALTO** en la Evaluación del Desempeño Docente 360° correspondiente al Semestre Académico 2024-1, de acuerdo con el detalle siguiente:

ESCUELA DE POSGRADO					
PROGRAMA DE ESTUDIOS	PUESTO	DOCENTE	SEDE / FILIAL	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Maestrías	1°	Bravo Luna Leny	Lima	94.72	Excelencia Docente
	2°	Espinoza Coronado Tulio Cesar	Lima	93.40	Excelencia Docente
	3°	Balarezo Mares de Huamancayo Denisse Alicia	Lima	93.32	Excelencia Docente

SEGUNDAS ESPECIALIDADES					
PROGRAMA DE ESTUDIOS	PUESTO	DOCENTE	SEDE / FILIAL	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Segundas Especialidades	1°	Torres Ramos Gilmer	Lima	92.00	Excelencia Docente
	2°	Sedano Balbín Gabriela	Lima	91.00	Excelencia Docente
	3°	Diaz Pizan Maria Elena	Lima	91.00	Excelencia Docente
	3°	Andia Ticona Marcelino Esteban	Lima	90.00	Excelencia Docente



upsjb.edu.pe
CENTRAL, TELÉFONO: (01) 644-9131

SOCAL CHORRILLOS
Av. José Antonio Encalle
505, 506 y 507, Chorrillos

SOCAL SAN BARTOLOMÉ
Av. San Bartolomé
5023 - 5025 - 5051

PIURA
Calle María Perdomo 1001
503, 511 y 513 (C. y 510-520)

TRUJILLO
Calle Alcaza # 205
Módulo de San Juan Vicos
(B. Tacche)



Evaluación de desempeño Docente 2024-2

Resolución Rectoral N°255-2024-R-UPSJB (8) Primer Puesto

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA					
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 255 - 2024 - R - UPSJB (8)					
ARTÍCULO TERCERO: RECONOCER A LOS DOCENTES que ocuparon los tres primeros puestos en el ranking de desempeño docente 360°, por Programa de Estudios por Sede y Filial, nivel Posgrado y que alcanzaron la calificación de EXCELENCIA DOCENTE en la escala ALTO en la Evaluación del Desempeño Docente 360° correspondiente al Semestre Académico 2024-2, de acuerdo con el siguiente detalle:					
ESCUELA DE POSGRADO					
PROGRAMA DE ESTUDIOS	PUESTO	DOCENTE	SEDE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Maestrías	1°	Bravo Luna Leny	Lima	98.56	Excelencia Docente
	2°	Arias Montoya Francisco Javier	Lima	96.76	Excelencia Docente
	3°	Belarozo Mares De Huamancayo Denisse Alicia	Lima	96.18	Excelencia Docente
SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGÍA					
SEDE LIMA	PUESTO	DOCENTE	SEDE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
SEDE LIMA	1°	Palomino Zorrilla Jerson Jimmy	Lima	92.00	Excelencia Docente
	2°	Rosae Diaz Jose Carlos	Lima	91.50	Excelencia Docente
	3°	Barzoza Loayza Marya Graciela	Lima	88.88	Destacado Docente

Publicaciones:

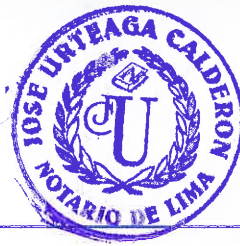
<u>TÍTULO</u>	<u>CITADO POR</u>	<u>AÑO</u>
<u>Effect of CCL5 expression in the recruitment of immune cells in triple negative breast cancer</u> JM Araujo, AC Gomez, A Aguilar, R Salgado, JM Balko, L Bravo, F Doimi, ... Scientific reports 8 (1), 4899	<u>77</u>	2018
<u>Treatment of cervical intraepithelial lesions</u> PE Castle, D Murokora, C Perez, M Alvarez, SC Quek, C Campbell International Journal of Gynecology & Obstetrics 138, 20-25	<u>72</u>	2017
<u>In silico evaluation of DNA Damage Inducible Transcript 4 gene (DDIT4) as prognostic biomarker in several malignancies</u> JA Pinto, C Rolfo, LE Raez, A Prado, JM Araujo, L Bravo, W Fajardo, ... Scientific reports 7 (1), 1526	<u>64</u>	2017

<u>TÍTULO</u>	<u>CITADO POR</u>	<u>AÑO</u>
<u>Control of cervical cancer in Peru: Current barriers and challenges for the future</u> A Aguilar, JA Pinto, J Araujo, W Fajardo, L Bravo, L Pinillos, C Vallejos Molecular and clinical oncology 5 (2), 241-245	<u>43</u>	2016
<u>Repeated observation of immune gene sets enrichment in women with non-small cell lung cancer</u> JM Araujo, A Prado, NK Cardenas, M Zaharia, R Dyer, F Doimi, L Bravo, ... Oncotarget 7 (15), 20282	<u>27</u>	2016
<u>Patterns of mutation enrichment in metastatic triple-negative breast cancer</u> CH Saravia, C Flores, LJ Schwarz, L Bravo, J Zavaleta, J Araujo, ... Clinical Medicine Insights: Oncology 13, 1179554919868482	<u>14</u>	2019
<u>Precision medicine for locally advanced breast cancer: frontiers and challenges in Latin America</u> JA Pinto, CH Saravia, C Flores, JM Araujo, D Martínez, LJ Schwarz, ... ecancermedalscience 13	<u>10</u>	2019
<u>Human genome meeting 2016: houston, TX, USA. 28 February-2 March 2016</u> AK Srivastava, Y Wang, R Huang, C Skinner, T Thompson, L Pollard, ... Human genomics 10, 1-40	<u>10</u>	2016
<u>Sources of contamination and enrichment of metals in the sediments of the Lerma-Chapala basin</u> AM Hansen, A León, L Bravo Ingeniería Hidráulica en México 10 (3), 55-69	<u>9</u>	1995
<u>The hispanic landscape of triple negative breast cancer</u> A Zevallos, L Bravo, D Bretel, K Paez, U Infante, N Cárdenas, H Alvarado, ... Critical reviews in oncology/hematology 155, 103094	<u>7</u>	2020



<u>TÍTULO</u>	<u>CITADO POR</u>	<u>AÑO</u>
<u>Expression of DDIT4 is correlated with NOTCH1 and high molecular risk in acute myeloid leukemias</u> JA Pinto, L Bravo, LA Chirinos, CE Vigil Blood 128 (22), 5254	<u>4</u>	2016
<u>Recurrent abdominal panniculitis in a Peruvian man</u> V Maco, L Bravo, LA Marcos International Journal of Dermatology 55 (10), 1057-1059	<u>2</u>	2016
<u>Desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes de ingeniería agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba</u> C Pen, E Armand, T Navarro, Z Karki, L Bravo, I Anconetani, MM Alcaraz, ... Nexo agropecuario 7 (2), 24-30	<u>1</u>	2019
<u>Abstract P3-12-24: Landscape of germline BRCA1 and BRCA2 mutations in breast cancer in Peru</u> JA Pinto, Y Ferreyra, AM Cock-Rada, F Doimi, J Casas, J Araujo, G Rosas, ... Cancer Research 82 (4_Supplement), P3-12-24-P3-12-24		2022
<u>Safety of immunotherapy in Peruvian patients with diverse type of malignancies: Experience at a private center.</u> A Aguilar, M Mariñas, L Bravo, J Zavaleta, J Pinto, R Ruiz, L Schwarz Journal of Clinical Oncology 38 (15_suppl), e19258-e19258		2020
<u>Precision medicine for locally advanced breast cancer: frontiers and challenges in Latin America</u> A Casas, L Bravo, J Zavaleta		2019
<u>Evaluation of RNA Polymerase I Subunit C gene (POLR1C) as prognostic biomarker in cancer.</u> JS Torres-Roman, A Prado, CH Saravia, L Usquiano, J Zavaleta, L Bravo Journal of Clinical Oncology 36 (15_suppl), e24325-e24325		2018

<u>TÍTULO</u>	<u>CITADO POR</u>	<u>AÑO</u>
<u>Decrease of benefit from immune checkpoint inhibitors in women with non-small cell lung cancer</u> JA Pinto, LA Mas, CS Vallejos, J Araujo, L Bravo, A Aguilar, Z Morante, ... Cancer Research 77 (13_Supplement), 2614-2614		2017
<u>In silico evaluation of DNA Damage Inducible Transcript 4 gene (DDIT4) as prognostic biomarker in several malignancies</u> L Bravo, W Fajardo Scientific Reports		2017
<u>In silico evaluation of DNA-damage-inducible transcript 4 gene (DDIT4) in the outcome of several malignant tumors</u> JA Pinto, C Rolfo, L Bravo, W Fajardo, ZD Morante, S Neciosup, L Mas, ... Cancer Research 76 (14_Supplement), 115-115		2016
<u>DDIT4 gene expression as a prognostic marker in several malignant tumors</u> L Bravo, W Fajardo, H Gomez, C Castaneda, C Rolfo, JA Pinto HUMAN GENOMICS 10		2016
<u>Factores pronóstico de sobrevida de los linfomas de células T/natural Killer tipo nasal en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas del 2002 al 2011</u> M Serrano, L Mas López, L López Chávez, L Casanova Marquez, ... Instituto Nacional de Enfermedades Neopásicas" Dr. Eduardo Cáceres Graziani"		2016



Posgrado

F-408-2 CONSTANCIA DE ENTREGA DE TRABAJO DE GRADO O TESIS DOCTORAL

La Molina, 3 de julio de 2025.

GRADO DE MAESTRO

GRADO DE DOCTOR

Por medio de la presente se hace constar que el graduando:

Integrante 1: BRAVO LUNA, LENY
Código:
Programa: DOCTORADO EN EDUCACIÓN
Mención:

cumple con la entrega de su Trabajo de Grado⁽¹⁾ (TG) o Tesis doctoral (TD) según corresponda, en las siguientes presentaciones requeridas:

- a.) DVD-Editable, en el cual deberá adjuntar lo siguiente:
- Un (1) documento en formato WORD del TG o TD.
 - Un (1) documento en formato PDF del TG o TD.

La codificación de los documentos será de la siguiente manera:

"X_ [Título del Trabajo de Grado/Tesis Doctoral]"

Donde "X" corresponde al Grado a obtener. Para el Grado de Maestro reemplazar por "M" y para el Grado de Doctor reemplazar por "D".

- Formato llenado/firmado de "F-274 Autorización para Publicación Electrónica de Trabajos de Investigación".
- Reporte de software anti-plagio escaneado.

Asimismo, notificamos que el Trabajo de Grado (TG) o Tesis Doctoral (TD) según corresponda, se encuentran publicado en el Repositorio Institucional USIL.

Título del Trabajo:	Metodología de evaluación del seguimiento de egresados para mejorar las competencias complejas de profesionales graduados de una universidad privada de Lima
Integrantes del Grupo⁽²⁾:	<p>Integrante 2: Nombres y Apellidos:</p> <hr/> <p>Integrante 3: Nombres y Apellidos:</p> <hr/> <p>Integrante 4: Nombres y Apellidos:</p>

Firma de la Dirección Trabajos de Grado y Sustentaciones

Firma del Graduando

Consideraciones:

- (1) Los tipos de Trabajos desarrollados para obtener el Grado de Maestro, pueden ser Tesis o Trabajos de Investigación.
- (2) Los ejemplares empastados de tipo "Tesis" deben ser en color azul para los referidos a Tesis y color granate para los referidos a Trabajos de Investigación.
- (3) En el caso de trabajos con más de un graduando, se emitirá una (1) constancia a cada uno de ellos.



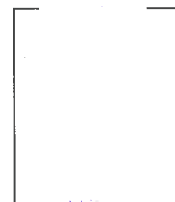
CERTIFICACIÓN

YO, **EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA**, DE NACIONALIDAD PERUANA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° DE PROFESIÓN CONTADOR PÚBLICO, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA: "**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con siglas UPSJB SAC.**", CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE NÚMERO 20344818909 Y CONFORME CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11482532 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA - ZONA REGISTRAL NÚMERO IX - SEDE LIMA, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL DECRETO SUPREMO N° 006-2013-JUS, **CERTIFICO:**

QUE LOS FIRMANTES AL FINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025, SEÑORES: **JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS** CON DNI N° EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE (APODERADO) DE LA SOCIA PERSONA JURÍDICA ASOCIACIÓN PROMOTORA SAN JUAN BAUTISTA CON RUC N° 20186149522, ASÍ COMO EN SU CALIDAD DE SOCIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, **MARÍA DEL ROCÍO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA** CON DNI N° EN SU CALIDAD DE SOCIA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, REPRESENTADA POR JOSÉ LUIS SEBASTIÁN ELÍAS ROCA, IDENTIFICADO CON DNI N° SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA DE PODER AMPLIO Y GENERAL DE FECHA 11 DE ENERO DE 2025, EXTENDIDA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, DR. JOSÉ URTEAGA CALDERÓN, BAJO EL KARDEX N° 052241, QUE CORRE INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 15831618 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA - ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA, **JOSÉ LUIS SEBASTIÁN ELÍAS ROCA** CON DNI N° EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE DIRECTORIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025 Y **MAGDALENA KARLA ANDÍA MARTÍNEZ** CON DNI N° EN SU CALIDAD DE SUB SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA Y SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025, SON LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE DICHA SESIÓN DE JUNTA GENERAL; EN TAL SENTIDO, BAJO RESPONSABILIDAD DECLARO QUE A ELLOS LES CORRESPONDE LAS FIRMAS PUESTAS EN LA MENCIONADA ACTA.

REALIZO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS EFECTOS CONSIGUIENTES.

LIMA, 23 DE OCTUBRE DE 2025.



EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA
GERENTE GENERAL - DNI N°
PI. "UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C."



JOSÉ URTEAGA CALDERON - ABOGADO NOTARIO DE LIMA

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A **EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° QUIEN DECLARA PROCEDER EN REPRESENTACION DE **UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.**, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° **11482532** DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1049, EL NOTARIO CERTIFICA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, NO ASUMIENDO RESPONSABILIDAD SOBRE EL MISMO. =====
LIMA, 23 DE OCTUBRE DEL 2025. =====



Juo

**JOSÉ URTEAGA CALDERON
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA**

